



# 98512

Dn. Luis Belcells Bosch, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Aragón, 451, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ASIENTO DE ALTURA GRADUABLE, Y ARMAZON PLEGABLE".-

5 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto un asiento de altura variable y regulable, que también es plegable, y que se caracteriza por consistir en un bastidor en forma de -U- invertida, que constituye las patas delanteras y el respaldo del asiento, hallándose articulados a una altura conveniente, en cada una de dichas ramas, dos elementos tubulares, que forman las patas posteriores del armazón.-

10 El asiento, propiamente dicho es abatible, y está constituido por una plataforma, que por su zona posterior y mediante un travesaño, se fija, a la altura deseada, en los taladros de unas guías paralelas, previstas a ambos lados del bastidor que forma el armazón general, asegurándose la fijación del asiento mediante sendos tromapuntas, que asimismo se fijan a una altura graduable, en unos apoyos del citado armazón.-

15 La articulación del asiento al armazón se realiza en forma fácilmente movable, gracias a unos muelles que pueden comprimirse, y permiten un ligero desplazamiento lateral del asiento, para el desenganche del mismo de los receptáculos del armazón.-

98512



20            En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del asiento de altura variable y armazón plegable, que se solicita registrar.-

25            Dichos dibujos muestran:

          Fig.1. Vista frontal del conjunto del asiento plegado, en posición baja.-

          Fig.2. vista lateral del asiento, montado en posición de máxima altura.-

30            Fig.3. Vista en perspectiva del asiento en posición de empleo y situado a media altura.-

          Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos pasamos a describir con más detalle las particularidades constitutivas, mecánicas y utilitarias del asiento, cuyo registro nos ocupa.-

35            El asiento está integrado por un armazón plegable, que consta de un bastidor tubular -1- doblado en forma de -U-, -cuyas ramas -2- -2'- constituyen las patas delanteras del asiento, y el travesaño o puente -3- superior actúa como respaldo.-

40            A una altura conveniente del bastidor -1- se articulan dos elementos tubulares -4- -4'-, que constituyen las patas posteriores.-

45            La estabilidad del armazón se asegura gracias a unos travesaños paralelos -6- -6'-, que unen las patas delanteras y posteriores respectivamente, y otros travesaños laterales, -constituidos cada uno por dos mitades -7- -7'-, articuladas entre sí, para permitir el plegado del armazón, pudiendo fijarse o inmovilizarse en posición abierta, mediante un dispositivo de enganche -8- interpuesto entre ambas mitades -7- -7'-.

50            El asiento, propiamente dicho, está constituido por un tablero o plataforma -9-, de forma y dimensiones apropiadas, que



55 presenta una ligera concavidad, en su zona central, para que resulte más cómodo.- Dicho tablero forma, en sus ángulos posteriores, sendas escotaduras -10- -10'-, que determinan la formación de una aleta longitudinal -11-, en cuya cara posterior se ha dispuesto una varilla que actúa de eje -12-, fijada mediante unas abrazaderas -13- -13'-. En los extremos -14- -14' de dicho eje -12- que sobresalen por ambos lados de la aleta -11-, se han dispuesto, convenientemente enrollados en espiral, sendos muelles -15- -15'-, uno de cuyos extremos se une a uno  
60 de los tornillos de fijación de las abrazaderas -13-.-

Los extremos -14- -14'- del eje -12-, constituyen los pivotes de fijación del asiento a unos taladros -16- -16'- -16"-, practicados sobre unas guías paralelas -17- -17'-, adosadas a una altura conveniente, a ambos lados del bastidor -1-.

65 El asiento -9- presenta, también acoplados a su cara posterior, unos tornapuntas -18- articulados y replegables, unidos por un travesaño o puente -18'-, que se apoya en unos ganchos escalonados -19- -19'- -19"- dispuestos a una altura conveniente, en ambas ramas del armazón -1-.

70 Para poder variar la altura del asiento, debe comprimirse uno de los muelles -15- -15'-, desplazándose lateralmente el asiento -9-, todo cuanto permitan las escotaduras -10- -10'-, desenganchándose así el extremo del eje -12-, o sea el pivote -14-, opuesto al lado hacia el cual se ha desplazado primeramente el asiento, y separando después fácilmente el otro extremo del eje -12-.- Una vez libre o independiente el asiento, debe repetirse la misma operación, en forma contraria, para poder colocar los extremos -14- -14'- del eje -12- del asiento, a la altura deseada dentro de las guías graduadas -17- -17'-.

80 Los tornapuntas -18- se colocan fácilmente, ya que, como hemos dicho, están unidos articuladamente al asiento -9- y son, por



tanto, replegables.-

85 Naturalmente que las particularidades de forma, número de  
elementos, dimensiones, clases de material, disposición y ar-  
reglo del conjunto, del asiento de altura graduable, y otros de-  
talles accidentales a que hemos hecho referencia en el trans-  
curso de la presente memoria descriptiva, se han dado a título  
de ejemplo ilustrativo y por tanto, podrán variar y sufrir to-  
das las modificaciones que se estimen convenientes.- En gene-  
90 ral podrán introducirse en el asiento de altura graduable y  
armazón plegable, todos los perfeccionamientos, simplificacio-  
nes y modificaciones necesarias en cada realización concreta,  
siempre que no se modifique la esencialidad del objeto descri-  
to.-

95 El Modelo de Utilidad por: "ASIENTO DE ALTURA GRADUABLE,  
Y ARMAZON PLEGABLE", cuyo privilegio de explotación para Espa-  
ña y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo  
de 20 años, deberá reunir las particularidades que se concre-  
tan en las siguientes,

100

REIVINDICACIONES

105 1ª.-"ASIENTO DE ALTURA GRADUABLE, Y ARMAZON PLEGABLE" caracte-  
rizado por el hecho de que, consta de un armazón plegable, cons-  
tituido por un bastidor tubular, doblado en forma de U-, cuyas  
dos ramas constituyen las patas delanteras del asiento, mien-  
tras que el puente superior actúa como respaldo, estando articu-  
lados a dicho bastidor y a una altura conveniente, dos elemen-  
tos tubulares, que constituyen las patas posteriores, lográn-  
dose la estabilidad del conjunto, gracias a unos travesaños pa-  
rales, que unen las dos patas delanteras y las posteriores,  
110 respectivamente, y a otro par de travesaños laterales, compues-  
tos de dos mitades articuladas entre sí y a las respectivas pa-  
tas, para permitir el plegado del armazón y para fijarlo en po-

98512

15 MAR



sición abierta.-

115 2ª.- "ASIENTO DE ALTURA GRADUABLE, Y ARMAZON PLEGABLE" según  
la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el -  
asiento, propiamente dicho, está constituido por un tablero  
que afecta una ligera concavidad y que, en sus ángulos poste-  
120 riores, forma sendas escotaduras que delimitan una aleta lon-  
gitudinal, en cuyo dorso se halla fijada una varilla, que ac-  
túa de eje para el rebatimiento del asiento, sobre cuyos extre-  
mos, sobresalientes por dichas escotaduras, se hallan arrolla-  
dos sendos resortes espirales, que determinan, con su presión,  
la permanencia del enganche establecido entre los extremos del  
citado eje y unos taladros escalonados, practicados sobre sen-  
125 das guías paralelas, adosadas a determinada altura sobre ambas  
ramas del bastidor, para poder variar la altura del asiento, a  
voluntad del usuario.-

130 3ª.- "ASIENTO DE ALTURA GRADUABLE, Y ARMAZON PLEGABLE" según  
la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que el -  
asiento lleva acoplados, sobre su cara inferior, unos torna-  
puntas articulados y replegables, cuyo puente se apoya en unos  
ganchos escalonados, dispuestos a conveniente altura sobre las  
patas delanteras del armazón, los cuales contribuyen a la fija-  
ción del asiento en la posición de utilización, que se desea.-

135 4ª.- "ASIENTO DE ALTURA GRADUABLE, Y ARMAZON PLEGABLE". Tal co-  
mo se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sola cara.-

Barcelona a 15 de Marzo de 1963

P.A. de Dn. Luis Balsells Bosch.-

JUAN B. RENTERÍO DÍAZ

09-12

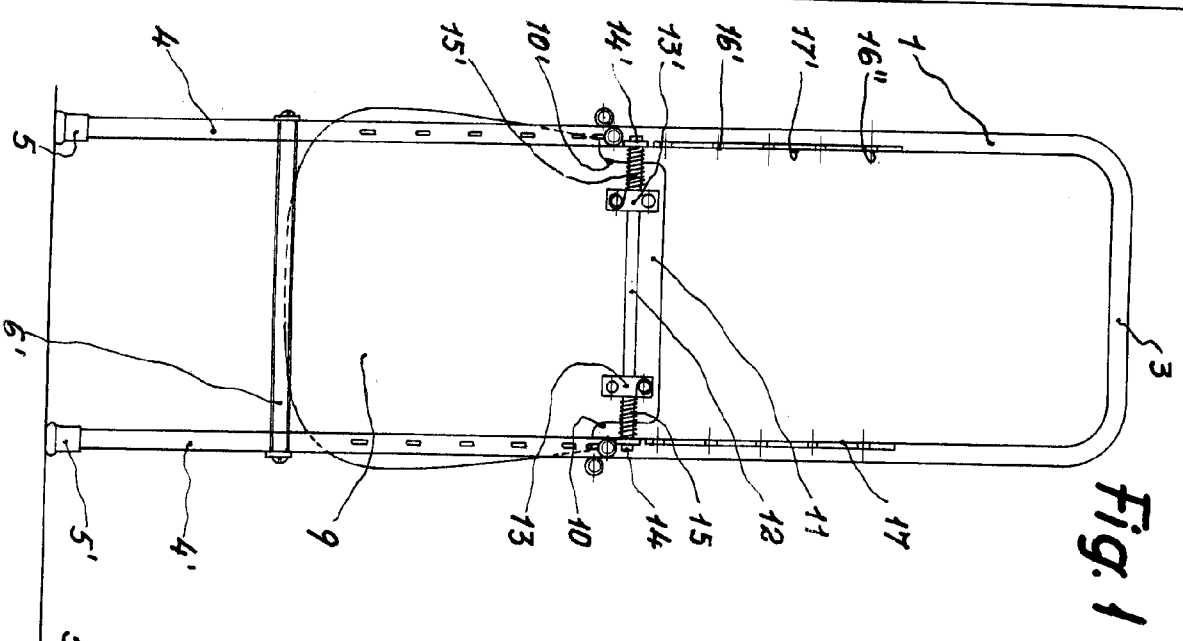


Fig. 1

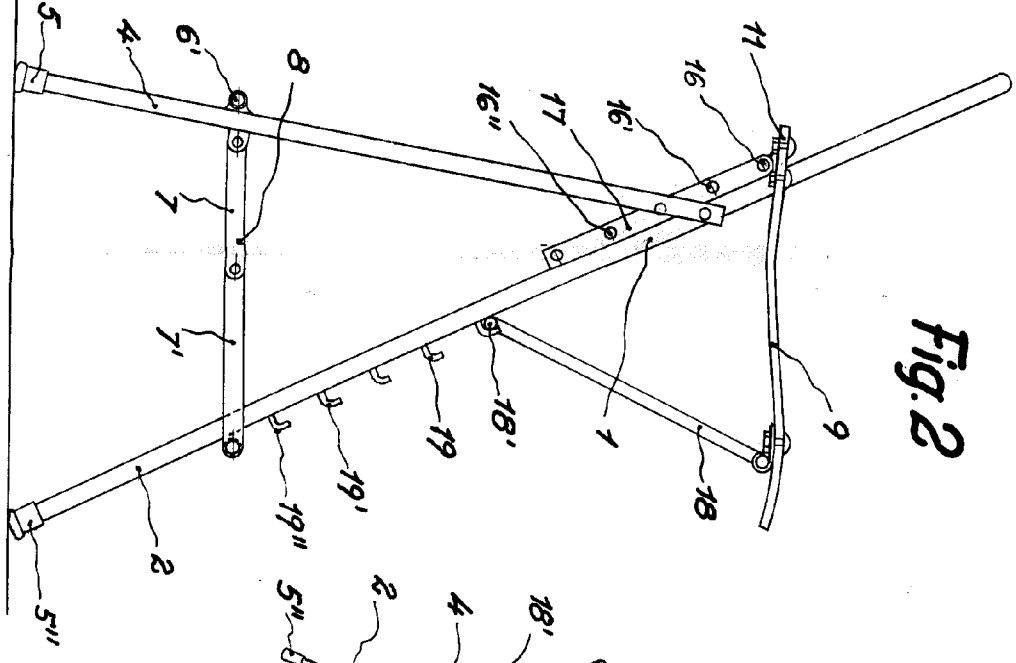


Fig. 2

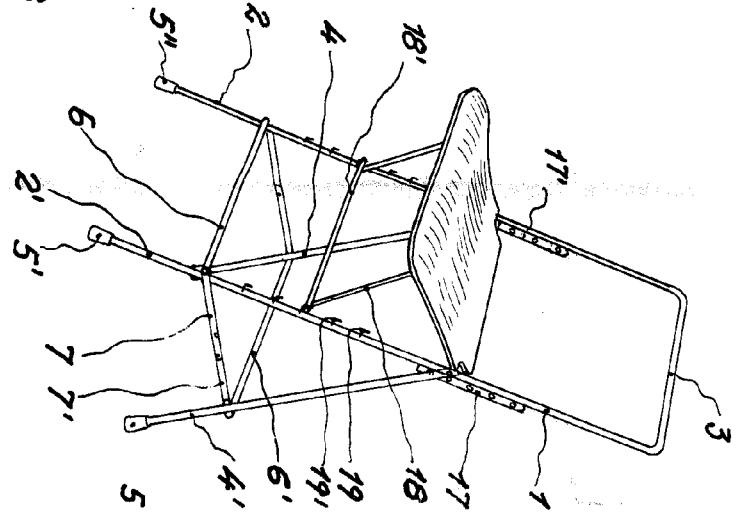


Fig. 3

Barcelona 44965  
 P.A. *[Signature]*  
 Juan B. Penler Ridaura

